



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.

VISTO:

El Oficio N° 218-2022-UNIFSL-B-CO/VPI de fecha 24 de noviembre de 2022, Acta de Sesión Ordinaria N° 023-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 01 de diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: *"la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N°. 27444, referido al Principio de Legal, señala: *"las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas"*;

Que, el artículo 8° de la Ley N°. 30220, Ley Universitaria; establece que: *"el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico"*;

Que, el literal d) del acápite 6.1.5 del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, establece que una de las funciones del Presidente es: *"emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia"*;

Que, mediante Oficio N°218-2022-UNIFSL-B-CO/VPI de fecha 24 de noviembre de 2022, el Vicepresidente de Investigación solicita al despacho de la Presidencia el acto resolutorio y felicitación al comité organizador, personal de apoyo y a los docentes quienes estuvieron como ponentes en prestigioso evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022"; que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022;

Que, la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, tiene como política de incentivos, reconocer a estudiantes, docentes y servidores administrativos, el esfuerzo extraordinario e invaluable, adicional a sus funciones, que se realicen en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales de esta Casa Superior de Estudios, por lo que se tiene a bien emitir acto administrativo a través del cual se brinde reconocimiento y felicitación a los docentes nombrados y contratados de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, por los méritos antes descritos;

Que, visto en el Acta de Sesión Ordinaria N°023-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 01 de diciembre de 2022, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno, por Unanimidad acordó: **EXPRESAR** Reconocimiento y Felicitación al comité organizador, personal de apoyo y a los docentes quienes estuvieron como ponentes en prestigioso evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022"; que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.

2022; en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua; por lo que se procede a emitir el presente acto Resolutivo;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N° 29614, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – EXPRESAR Reconocimiento y Felicitación al Comité Organizador del Evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022", que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Tal como se detalla a continuación:

- Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar - Vicepresidente de Investigación
- Dra. Yelka Martina López Cuadra – Docente Nombrado
- Mg. Eli Morales Rojas – Director de Innovación y Transferencia Tecnológica

ARTÍCULO SEGUNDO- EXPRESAR Reconocimiento y Felicitación al Personal Administrativo de Apoyo del Evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural - 2022", que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Tal como se detalla a continuación:

- Tec. Doris Geovany Irigoin Carhuajulca
- Ing. José Luis Pomachari Seminario
- Tec. Wilmer Henry Chapoñan Sandoval.

ARTÍCULO TERCERO. - EXPRESAR Reconocimiento y Felicitación al Personal Ponente del Evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022", que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Tal como se detalla a continuación:

Ponente	Tema
Dr. Víctor Cipriano Huanacuni Ajrota	Influencia de los factores ambientales en la fenología de (<i>Allium sativum</i>) ajo orgánico en Puno.
Dr. Juan Carlos Alvarado Ibáñez	Prospección etnobotánica, toxicidad y actividad antibacteriana de plantas medicinales de uso ancestral Awajún, en la amazonía peruana.
Mg. Eli Morales Rojas	Un sistema de captación y tratamiento de agua de lluvia para uso doméstico y consumo humano en comunidades nativas del Amazonas: Validación Técnica y Económica.
Mg. Roger Alvaro Fernández Villarroel	El uso de las tabletas gráficas y GeoGebra en la mejora de los aprendizajes y beneficio ambiental.



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.

M.Sc. Ronald Omar Estela Urbina	La proyección social en la universidad intercultural: Experiencia en el aprovechamiento del recurso hídrico usando bomba de ariete.
Mg. Carlos Luis Lapa Zárate	Utilización de drones en el diagnóstico del estado de la vía; daños producidos por los huaycos en la Región Cajamarca.
Dr. Papa Pio Ascona García	Influencia tecnológica en la producción de maquinarias pesadas y agrícolas en Bagua 2022.
Dr. Estanislao Rodríguez Horna	Relación entre el autoconcepto y la adaptación universitaria en estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía De Bagua.
Dr. Jhony Huamán Tomanguilla Estudiantes: Marcial Tiwi Wisun, Julián Palomino Akintui Antich	El fenómeno migratorio de la cultura Awajún.
Ponente	Tema
Dra. Yelka Martina López Cuadra Colaboradores: Dra. Marita Yannyna Cunias Rodríguez Dra. Yajaira Lizeth Carrasco Vega Estudiantes: Lizbeth Milagritos Coronel Izquierdo Joel Christian Awananch Santos	Aspectos socioeconómicos y ambientales del cultivo de bambú en el distrito de Imaza, Amazonas 2022.
Mg. Rómulo Mori Zavaleta	Educación Intercultural para mejorar la competencia análisis síntesis en la asignatura Realidad Nacional de los estudiantes de la carrera profesional Administración de Negocios Globales de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" Bagua, Amazonas, 2022.
Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua	Control de Calidad del Agua Potable en la Ciudad de Ilave, Región de Puno, Perú.
Mg. Marcos Alberto Vásquez Vásquez	Vida de Fabiola Salazar Leguía y su nombre asignado a la Universidad Nacional Intercultural de Bagua
Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado	Tendencias de Producción y Mercadeo de Productos Agrícolas de la Amazonia Peruana

ARTÍCULO CURTO. - **DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución en el portal web Institucional.

ARTÍCULO QUINTO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Abog. José del Carmen Martos Vilchez
SECRETARIO GENERAL
www.unibagua.edu.pe

Jr. Ancash N° 520
Bagua, Amazonas, Perú
T: 041 - 261139